

Economía al son del caos político

POR MARÍA DE LA PAZ VELA
< COLABORACIÓN: ANA FRANCISCA PROAÑO >



Si en los últimos años la ausencia de una moneda propia permitió aislar la economía del impacto político directo, hoy el debilitamiento de las instituciones y el grave deterioro político amenazan con su desestabilización.

La gobernabilidad: débil y desinstitucionalizada

Los 'forajidos' deberán reconocer que su golpe fue uno más, pero muy severo, a la gobernabilidad y a la institucionalidad que ya venía deteriorándose años antes, con sucesivos golpes de Estado desde 1997 y que, ciertamente, se agudizó en el régimen del ex presidente **Lucio Gutiérrez**.

El descontento popular tiene un origen obvio en la pobreza que afecta a 52 de cada 100 ecuatorianos en las ciudades y a 85 de cada 100 habitantes del área rural (ver Tema Central del número 134, de agosto pasado, por **Samaniego** y **Brborich**). La concentración del ingreso que se produjo tras la crisis de 1999 no ha logrado revertirse y sigue siendo superior a la que se experimentaba durante los años noventa, a pesar de que desde 2001 hubo una mejoría moderada medida por el coeficiente de Gini. Los pobres tienen acceso limitado al sistema de salud y los servicios básicos y sus hijos sólo pueden educarse en un sistema tan inadecuado que brinda oportunidades limitadas, lo que solo los lleva a reproducir la pobreza, perpetuando la exclusión social.

Este fracaso del Estado en la redistribución del ingreso explica, por un lado, la migración, pues para quienes emigraron sí hay esperanza; y, por otro, el descontento nacional y local, que se manifiesta en protestas gremiales, paros, movilizaciones y hasta golpes de Estado sucesivos.

Las instituciones de mayor credibilidad resultan ser la Iglesia, los municipios, los medios de comunicación y la Defensoría del Pueblo (Gráfico 1), mientras el Estado central cada vez responde menos a sus ciudadanos. Las autoridades de turno, sin claro liderazgo, sin programa ni objetivos de consenso, no tienen suficiente poder ni legitimidad para tomar decisiones que den operatividad al Estado, y han olvidado el rol de contraloría de los recursos públicos, sobre todo los que se destinan a los gobiernos locales. En una situación así, los recursos adicionales se

diluyen en un mar de necesidades, y se destinan al que más grita, al que mayor presión ejerce, al que más daño causa al bien común.

Se multiplican los paros

En los primeros cuatro meses del gobierno de **Alfredo Palacio** se han enfrentado paros de diversos gremios, sectores, cantones y provincias. Dos paros bananeros en El Oro, Los Ríos, Guayas, Cotopaxi y Chimborazo, por el respeto al precio oficial de la caja de la fruta, se cumplieron en junio y agosto. Paros preventivos de agricultores de la Costa piden precios menores para los insumos y que se prohíba la importación de arroz, soya, maíz y otros. Por su parte, la ciudad de Portoviejo se paralizó durante cinco días en julio demandando recursos para obras de infraestructura en la ciudad y la provincia. En Chone, durante 45 días se ha dado una batalla campal entre los partidarios del PRE contra los del PSC, con desmanes y destrucción de la propiedad privada y la gobernación.

A los paros en Manabí sucedió el de las provincias amazónicas de Orellana y Sucumbíos, que alarmó al país por los sabotajes al oleoducto del Estado (SOTE) y a un oleoducto secundario de la empresa privada Encana. La violencia y agresividad de los desmanes obligó a las empresas privadas a evacuar a

sus empleados de las instalaciones, todo lo cual provocó la paralización de la producción petrolera del país y la declaratoria de "fuerza mayor", situación que se había dado históricamente solo por desastres naturales.

El paro amazónico dejó al descubierto la debilidad del Ejecutivo, que en primera instancia quiso hacerse a un lado y dejar el problema a las empresas privadas y en todo momento exigió su presencia en la negociación, cuando son estas las que podrían demandar del Estado las garantías indispensables para realizar su trabajo. Así mismo, el Estado concedió la totalidad del pedido de 16% del impuesto a la renta que pagan las petroleras, condicionando de aquí en adelante lo que era una donación voluntaria del contribuyente. El gobierno no pudo pedir castigo para quienes sabotearon el oleoducto, solamente "toreó" el pedido de impunidad para ellos, aduciendo que es un tema del Ministerio Público en el cual el gobierno no tiene injerencia.

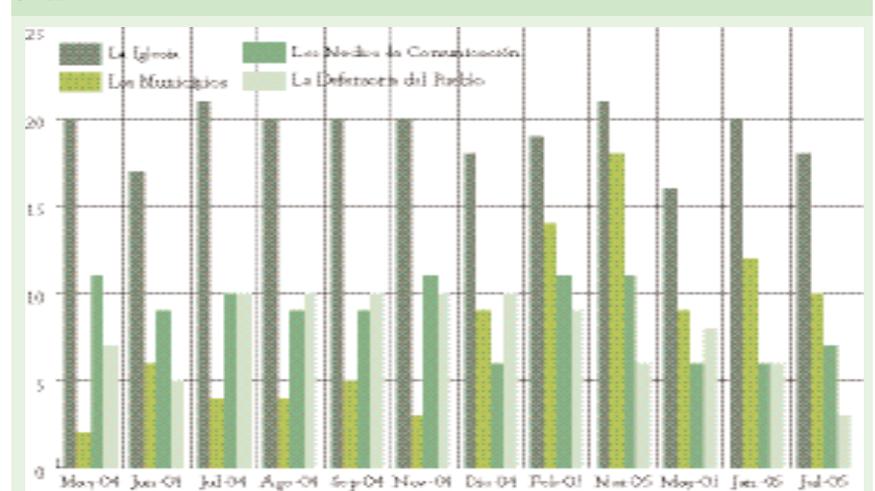
¿DÓNDE ESTÁ LA PLATA?

El caso de Manabí

La actual ministra de Economía y Finanzas, **Magdalena Barreiro**, entonces viceministra de esa cartera, dio a conocer que Manabí recibe \$ 76 millo-

LA CREDIBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES SE EROSIONA

GRÁFICO 1



FUENTE: MARKET.

nes como parte de las transferencias a gobiernos seccionales, lo que la convierte en la tercera provincia con mayores preasignaciones; además, recibe la mayor asignación para inversión, con \$ 43 millones del presupuesto de 2005. El total asignado a Manabí de fondos del gobierno en 2005 asciende a \$ 119 millones, independientes del costo de algunos proyectos:

- Plan de agua potable para Portoviejo
- Puerto de transferencia de Manta
- Puente que une Bahía con la zona costera de Manabí
- Segunda fase del proyecto múltiple de Chone
- Construcción de parte del anillo vial y licitación para la concesión de tramos restantes (aproximadamente 165 kilómetros)

Si los recursos se han transferido por varios años y sigue faltando obra, vale la pena preguntarse: ¿dónde está la plata?

Quizá ese sea el mayor error ciudadano y uno de los pecados de omisión de la Contraloría General del Estado.

Así lo miran muchos ciudadanos, como en el caso de un manabita anónimo en la Internet (*Recuadro 1*).

El caso de las provincias amazónicas

Del 14 al 24 de agosto pasado se prolongó el paro conjunto de Orellana y Sucumbíos, demandando obras en las dos provincias. Reiteradamente, las autoridades y ciudadanos entrevistados repiten que no es posible que saliendo de esas provincias la mayor riqueza ecuatoriana, el petróleo, las dos provincias tengan tan escasos servicios. Las calles de las ciudades y poblaciones están en tierra o en lodo, las carreteras de acceso al Oriente son peligrosas y es visible la falta de obras de infraestructura: agua potable, alcantarillado, electricidad, y desde luego, faltan educación y salud de calidad. Hay ahí una injusticia que la ciudadanía del resto del país ha reconocido mayoritariamente (80% o más) en las encuestas, al ser consultada sobre si dichas provincias tenían razones para el paro.

Pero, el que Orellana y Sucumbíos tengan tantas carencias, ¿significa que los distintos gobiernos no han destinado recursos para atender esas obras? Eso parece ser una verdad a medias. Sin tener las cuentas provinciales al día por décadas es imposible saber exactamente cuánto ha recibido cada provincia por el presupuesto del Estado, en especial para inversión; pero vale recordar algunas asignaciones.

Por ejemplo, la creación del Fondo de Estabilización Petrolero (FEP) en 1999 en la Ley de Transformación Económica ("Trole I") dejó previsto 35% de los ingresos del FEP para la vía Troncal Amazónica. Si bien el FEP ha sido esquilmo para utilizar sus recursos en las cuentas fiscales, cinco años de recursos de este fondo debieran tener algún resultado. El Fondo para el Desarrollo Amazónico (Ecorae) y los organismos seccionales, han recibido de 1993 a 2005 la suma de \$ 568 millones (*Gráfico 2*) a base del marco legal establecido (*Recuadro 2*) y que garantiza recursos para esta zona, los cuales son aparte de los recursos presupuestarios y distintos de los de la Vía Troncal Amazónica provenientes del FEP y que hasta 2003 no incluían las donaciones del impuesto a la renta de las empresas petroleras.

Como referencia, el aeropuerto internacional de Quito costará \$ 450 millones y será una obra de magnitud. ¿Algún lector tiene en su mente que el Ecorae conjuntamente con los organismos seccionales hayan realizado alguna obra importante?, ¿a alguien le ha sido más fácil viajar a las provincias amazónicas?, ¿parece evidente el progreso en infraestructura en ese lugar de la patria? La magnitud de los recursos

RECUADRO 1

¿SE DESTINA A OBRAS TODO EL DINERO QUE RECIBE MANABÍ?

"La gran provincia de Manabí, llena de belleza y recursos naturales, podría ser un polo de desarrollo pero desde siempre fue castigada por una plaga que se niega a retirarse: líderes corruptos, con honrosas excepciones" dice un comentario en Internet de un ecuatoriano que señala que dicha provincia fue su segundo hogar. Y prosigue, "es sabido que alcaldes, prefectos y otras autoridades son de aquellos que poseen canteras, constructoras y otros intereses. La mayoría de obras se hacen a dedo y con sobreprecios, lo

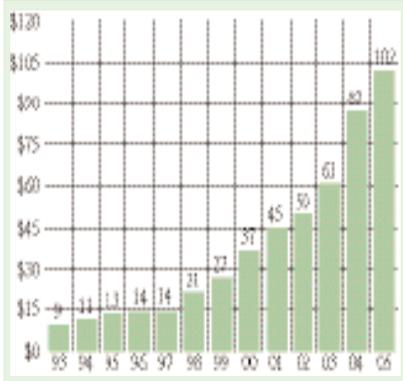
cual ha sumido a la provincia en un atraso muy grande. Con el paro quieren que el Estado abra la billetera y dé más dinero. Pero primero habría que auditar las últimas tres administraciones en Portoviejo, Manta, Chone y demás cantones y prefecturas para determinar dónde está el dinero, sin olvidarnos de la Junta de Recursos Hidráulicos. Se debe determinar en los últimos 10 años cuánto se ha destinado a esta provincia y cuánto realmente se ha canalizado a obras, pues el paro no es más que una extorsión para pes-

car a río revuelto. En Portoviejo se reclaman fondos para el alcantarillado, para caminos y para agua potable, pero las autoridades no cobran el servicio: Manabí es la provincia donde más robo de electricidad y agua se da y no es robo de gente pobre: grandes casas y mansiones roban luz y agua en todas las zonas de Portoviejo, Chone y Manta. No es posible que el resto del Ecuador subsidie el robo. Los manabitas tienen derecho a mejores servicios, pero primero hay que poner la casa en orden. El paro es una cortina de humo para desviar la atención sobre años de malos manejos públicos por parte de unas cuantas familias..."

(Tomado de www.cambiemos Ecuador.com)

INGRESOS DEL ECORAE PAGADOS A TRAVÉS DE IMPUESTOS A LA ACTIVIDAD PETROLERA (MILLONES DE US\$, CONTRIBUCIÓN ANUAL)

GRÁFICO 2



FUENTE: ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA HIDROCARBURIFERA DEL ECUADOR, AIHE

El presidente de la Asamblea Biprovincial y prefecto de Sucumbíos, **Guillermo Muñoz**, ostenta ese cargo ya doce años: por el MPD, por Pachakutik y ahora por la Izquierda Democrática. Quizá él debería tener algo más que mostrar al país, a sus propios votantes, sobre el resultado de su trabajo en ese período, y no liderar un paro porque no hay obra. ¿Dónde están los ecuatorianos, que no exigen rendición de cuentas? ¿Qué rol juegan la Contraloría General del Estado y el gobierno central, o es que ya no existen?

En 2004, solamente por el rubro de donaciones del impuesto a la renta de las empresas petroleras, los municipios y consejos provinciales de las provincias

impuesto a la renta anual solamente a Orellana y Sucumbíos y que las petroleras pavimentarían 260 Km de carreteras. Esa misma acta, ¿señalará la necesidad de que dichos recursos sean auditados por Contraloría, de que se utilizarán en tal o cual proyecto? Ojalá, pues de lo contrario se habrá abierto un nuevo saco roto. Evitar más corrupción en las provincias amazónicas, al igual que en el resto del país, es una obligación de los organismos de control y de la ciudadanía.

EL REPARTO: TODOS PIDEN ALGO

La relativa austeridad fiscal que se llevaba para preservar la dolarización, ese mensaje de que para subir las jubilaciones o los salarios se requiere subir los impuestos a alguien para contar con un financiamiento adecuado, se perdió en este gobierno de Alfredo Palacio. ¿Qué hizo que se pierda esa conciencia de gasto restrictivo para la sostenibilidad fiscal, de reducción del endeudamiento, para entrar en la vorágine actual de quién consigue una tajada más grande?: sin duda, la oferta sin precedentes de reparto de recursos que hizo el ex Ministro de Economía, **Rafael Correa**, en la que fue secundado por el Congreso Nacional al destruir los candados de gasto que traía la Ley de Responsabilidad Fiscal y además al transformar el Feirep en un fondo de reparto. Añádase que la reforma de la Ley de Seguridad Social que aprobó el Congreso para la devolución de los fondos de reserva dio al traste con el ahorro nacional, que permitía tener confianza en la sostenibilidad fiscal.

Las expectativas de los diversos actores sociales son enormes ahora, justamente cuando se prepara la proforma presupuestaria de 2006, pues todos piden recursos y, si no se accede, amenazan con paros, huelgas o con la oposición a un gobierno tremendamente débil, que decurre sin plan de acción ni rumbo político.

RECUADRO 2

FONDO PARA EL ECODESARROLLO AMAZÓNICO Y FORTALECIMIENTO DE SUS ORGANISMOS SECCIONALES (ECORAE)

-La Ley 10 establece, en 1993, el pago de \$0,06 por barril producido desde ese año, y un incremento de \$ 0,01 por barril producido, cada año, hasta llegar a \$ 0,10.

BENEFICIARIOS ACTUALES:

- 30% Consejos Provinciales, Región oriental
- 60% Municipios de las provincias orientales
- 10% Ecorae

-La Ley 20, reforma Ley 10, en 1997: \$ 0,10 por barril producido y un incremento de \$ 0,05 por barril producido, cada año, hasta llegar a \$ 0,50 en 2005.

-La Ley 40, desde 1989: \$ 0,05 por barril transportado por el SOTE

OBJETIVO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS:

- 50% Obras de Infraestructura a cargo de Municipios
- 50% Obras de infraestructura a cargo de Consejos Provinciales

A estas leyes se deben sumar:

- Fondos del gobierno central
- Fondos de 25% del Impuesto a la Renta
- Pagos de Patente Municipal

FUENTE: AIHE Y REGISTRO OFICIAL.

recibidos obligaría a que los ecuatorianos tengamos en mente alguna obra de importancia. No es posible que con \$ 568 millones, a los que se suman los recursos presupuestarios anuales, en doce años aún las calles de las poblaciones estén cubiertas por el lodo.

amazónicas recibieron \$ 29 millones de un total de \$ 40,4 millones (Cuadros 1 y 2). Es un imperativo conocer a qué proyectos han destinado esos recursos. El acta de fin de paro se cerró, entre otros temas, con un acuerdo del gobierno y las petroleras de que donarían el 16% del

DONACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS EMPRESAS PETROLERAS A ENTIDADES DE LA AMAZONÍA Y OTRAS DEL PAÍS
(EN MILES DE DÓLARES)

CUADRO 1

	Agip	City	Petrosud	EcuadorTLC	Occidental	Perenco	Petromanabí	S.I.P.	Tecpecuador	Total
Consejo Provincial de Napo	240,5	-	-	-	-	249,2	-	-	-	489,7
Gobierno Municipal de Tena	240,5	-	-	-	-	183,1	-	-	-	423,6
Ilustre Municipalidad de Archidona	240,5	-	-	-	-	-	-	-	-	240,5
Municipio de Quijos	625,4	-	-	-	-	-	-	-	-	625,4
Municipio de C.J.Arosemena Tola	240,5	-	-	-	-	-	-	-	-	240,5
H. Consejo Provincial de Orellana	-	551,2	139,1	144,7	2.569,7	203,4	-	371,1	-	3.979,2
Municipio de Orellana	-	896,3	139,1	289,5	2.826,6	317,9	178,5	123,7	-	4.771,6
Municipio de Aguarico	-	-	-	193,0	-	-	-	-	-	193,0
I. Municipio de Joya de los Sachas	-	-	-	193,0	3.340,6	-	-	123,7	-	3.657,2
Municipio de Loreto	-	-	-	48,2	-	-	-	-	-	48,2
Consejo Provincial de Pastaza	3.928,6	-	-	-	-	-	-	-	-	3.928,6
Ilustre Municipio de Pastaza	1.411,1	-	-	-	-	-	-	-	-	1.411,1
I. Municipio de Santa Clara	192,4	-	-	-	-	-	-	-	-	192,4
Municipio de Arajuno	288,6	-	-	-	-	-	-	-	-	288,6
Consejo Provincial de Sucumbíos	-	896,3	-	-	2.569,7	-	-	-	69,4	3.535,4
Municipio de Lago Agrio	-	500,9	-	-	-	-	-	-	-	500,9
Municipalidad de Shushufindi	-	-	-	-	3.340,6	-	-	-	-	3.340,6
Municipio de Cascales	-	-	-	-	-	-	-	-	46,3	46,3
Municipio del Cantón Cuyabeno	-	896,3	-	-	-	-	-	-	-	896,3
Municipio de San Cristóbal	160,3	-	-	-	-	-	-	-	-	160,3
Municipio de Quito	449,0	1.198,3	-	-	2.312,7	-	-	-	-	3.960,0
Municipio de Guayaquil	-	249,3	-	-	3.340,6	-	-	-	-	3.589,8
Universidad Católica del Ecuador	-	299,6	-	-	-	-	-	-	-	299,6
Universidad Alfredo Pérez Guerrero	-	62,3	-	-	-	-	-	-	-	62,3
Instituto de Desarrollo Empresarial	-	62,3	-	96,5	-	-	178,5	-	-	337,3
Escuela Politécnica Nacional	-	69,5	-	-	647,6	-	-	-	-	717,1
Universidad Central	-	62,3	-	48,2	647,6	-	-	-	-	758,1
ESPE	-	246,9	-	-	-	-	-	-	-	246,9
Universidad Tecnológica Equinoccial	-	-	-	144,7	-	-	-	-	-	144,7
Universidad San Francisco de Quito	-	-	-	48,2	-	-	-	-	-	48,2
Universidad de Guayaquil	-	-	-	-	647,6	-	-	-	-	647,6
ESPOL	-	-	-	-	637,3	-	-	-	-	637,3
Total	8.017,5	5.991,6	278,2	1.206,1	22.880,2	953,6	357,0	618,5	115,7	40.418,3

FUENTE: SRI, MULTIPLICA.

Empresarios piden exoneración de impuestos y crédito

El primer anuncio del nuevo secretario de la Producción, **Joaquín Zeballos**, fue la propuesta de Ley de Estímulos Tributarios para la Inversión, que consiste en alcanzar del gobierno la exoneración total del impuesto a la renta por 10 años para promover la inversión extranjera directa en el país de nuevas cantidades de al menos \$ 2,5 millones en el caso de aerolíneas, y de al menos \$ 7,5 millones en los dos primeros años.

Las inversiones que tendrían esta exoneración serían:

- generación hidroeléctrica y no convencional;
- refinación e industrialización de hidrocarburos excepto exploración,

explotación y extracción de petróleo;

- fabricación de circuitos integrados y procesadores de equipos de información, desarrollo de tecnología y sistemas de información;
- el establecimiento de líneas aéreas internacionales o intercontinentales; y
- construcción de puertos de aguas profundas y de transferencia intercontinental o internacional de contenedores.

Su motivación es la de crear empleo vía ley de incentivos tributarios. El proyecto ha sido presentado ante el Congreso pero aún no se lo trata. La pretensión empresarial de pagar los menores impuestos posibles no es una propuesta nueva, sino que responde a la

escasa cultura tributaria del país y a obtener los mayores réditos del Estado, cuando es bien conocido que la inversión busca estados en donde el imperio de la ley, la seguridad jurídica y el entorno económico y político son estables y atractivos. El riesgo de una propuesta de esta naturaleza es que gran parte de la inversión nacional por venir, puede buscar constituir una empresa en un paraíso fiscal o en un país vecino, y acogerse a la exoneración de impuestos en el Ecuador habiéndose originado el capital aquí mismo. Otro aspecto que cabe anotar es ¿por qué sería discriminada la inversión nacional frente a la extranjera, siendo que la ley les garantiza igualdad?

Una estimación moderada del ministerio de Economía señala que al

menos \$ 175 millones se perderían por la exoneración de impuestos si esta propuesta se llegara a aprobar, sin considerar la evasión que podría originar.

Por otra parte, los empresarios de la Costa ya solicitaron que cambie el sistema de recaudación del IVA a uno de "IVA cobrado, IVA pagado", algo que alteraría el sistema de recaudaciones del SRI, facilitando la evasión. Este pedido terminó transformándose en uno de diferir por 60 días el pago del IVA, algo que fue aprobado por el directorio del SRI. Sin embargo, la ministra de Economía actual, Magdalena Barreiro, presidenta del directorio del SRI, ha considerado que no es oportuno presentar al Congreso Nacional este pedido de reforma, dando marcha atrás en las concesiones que su predecesor hacía a los empresarios para congraciarse con ellos, erosionando los ingresos tributarios que debía cuidar.

BENEFICIOS DE DONACIONES DE LAS PETROLERAS POR PROVINCIA Y POBLACIÓN (2004, EN MILES \$)

CUADRO 2

	Aporte	Población	Per cápita
		(e)	
Provincia de Napo	2020	86336	23.4
Provincia de Pastaza	5821	67398	86.4
Provincia de Sucumbios	8320	92854	89.6
Provincia de Orellana	12649	58062	217.9
Provincia de Galápagos	160	20335	7.9
Provincia de Guayas	3590	3652554	1.0
Provincia de Pichincha	3960	2667813	1.5
	36519	6645353	5.5

FUENTE: APORTES AHIE, POBLACIÓN ESTIMACIONES MULTIPLICADA.

CALENDARIO DE PAGOS DE FONDOS DE RESERVA

CUADRO 3

FECHA: DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 31 DE ENERO 2006

GRUPO A	Retiro en	Forma
Hasta \$ 100	Servipagos	Efectivo o crédito en cuenta
GRUPO B		
más de \$100	Pacífico,	Crédito en cuenta
y menos de \$ 1.500	Guayaquil, Produbanco, Machala, Pichincha	de ahorros o corriente
	IESS	Cheque cruzado

FECHA: DESDE EL 1° DE FEBRERO DE 2006

GRUPO C		
más de \$ 1.500	No resuelto	No resuelto

FUENTE: IESS.

PEDIDOS DE LA UNE (EN MILLONES \$)

CUADRO 4

Gastos en Infraestructura	284
Costa	153
Sierra	96
Oriente	31
Galápagos	4
Aumento salarios	8
Total de Pedidos	292

FUENTE: UNE DE PICHINCHA.

Un tercer pedido de los empresarios es que el 35% del Feirep que fue aprobado para recompra de deuda y crédito productivo, este se canalice de una vez para la reactivación productiva. El mecanismo está en estudio, pero quizá no se alcance a implementar en el último trimestre. La ministra de Economía estaría pensando en un fideicomiso a través de la CFN, no el BNF, corporación que actuaría como banca de segundo piso, evidentemente involucrando a la banca pero también a cooperativas y organizaciones que trabajan con crédito a pequeñas y medianas empresas. El monto para el crédito aún no está determinado, pero si los fondos del Feirep y de la Cuenta Productiva creada llegasen a \$ 754 millones para recompra y crédito, el Ministerio dispondría de \$ 262 millones en 2005.

Los afiliados del IESS cobrarán sus fondos de reserva en 2005 y 2006

Los jubilados iniciaron el 29 de agosto un paro nacional solicitando un aumento de sus pensiones, puesto que el aumento de \$ 22 que recibieron en 2004 es insuficiente para sus requerimientos. El gobierno propone una alza de \$ 8, de modo que entre el año pasado y el actual el alza total sea de \$ 30.

Alrededor de \$ 400 millones líquidos deberá tener el IESS para responder a los retiros del fondo de reserva de sus afiliados, pues quienes acumularon hasta \$ 1.000 totalizan un monto de \$ 312 millones y son 1'498.907 afiliados. Si a ello se suman alrededor de 100.000 afiliados que acumularon hasta \$ 1.500, el monto sube otros \$ 80 millones, a \$ 100 millones. El IESS cuenta con una

liquidez aproximada de \$ 300 millones en el Banco Central, con \$ 71 millones en Cetes que vencen en los próximos dos meses y con las aportaciones que continúan llegando, por lo cual la entrega de recursos estará financiada en 2005 y enero de 2006 (Cuadro 3).

¿Congelamiento de fondos para los afiliados al IESS con más de \$ 1.500?

Un peligroso precedente podría establecerse si, como sugirió el Consejo Directivo del IESS, a los afiliados que han acumulado más de \$ 1.500 se les devuelven sus haberes en bonos del Estado. Se estaría incurriendo en un segundo congelamiento de fondos, esta vez en dolarización, algo abiertamente inconstitucional por la confiscación de propiedad privada que implica. Desde el punto de vista monetario, significaría una emisión inorgánica de dólares, la fórmula del "patacón" argentino que se emitió previamente a la salida de la convertibilidad. La propuesta es un riesgo grande para la credibilidad de la dolarización. Se conoce que el fondo de reserva sumó un total de \$ 737 millones al 30 de junio de 2005.

La UNE pide \$ 300 millones adicionales

La Unión Nacional de Educadores, UNE, anunció un paro para oponerse a los cambios propuestos por la ministra de Educación, y ya tiene un pliego de peticiones (Cuadro 4) que suman cerca de \$ 300 millones, entre ellos el aumento salarial de \$ 45 al sueldo básico, que representaría \$ 8,5 millones, y \$ 284 millones en recursos para infraestructura. Exigen la ejecución de los cerca de \$100 millones de los recursos del ex Feirep (que quizá estén incluidos en los gastos de infraestructura), el reparto masivo de textos escolares, así como formación y capacitación docente.

¿Con qué fuerza y argumentos enfrentará estas demandas el gobierno, tras haber concedido 100% de las ventajitas económicas a todos quienes hacen paro? Además, el ex ministro de Economía y Finanzas desmontó los can-

dos del gasto establecidos en la Ley de Responsabilidad Fiscal, eliminando razones legales de peso que servían para frenar los pedidos de gasto.

LOS TEMAS CRITICOS

La baja del riesgo-país

La interrupción de la producción petrolera en la Amazonía alertó a las calificadoras internacionales de riesgo. Por ello, el 22 de agosto, Fitch Ratings anunció que la calificación de B- para la deuda soberana de largo plazo podría ser revisada si la suspensión de producción petrolera no se resolvía pronto. Esto debido a la importancia de los ingresos fiscales, que podrían afectarse impactando negativamente la precaria liquidez pública y externa. Este anuncio hace pensar que en los meses futuros podría haber una baja en la calificación, más aún cuando



El presidente Alfredo Palacio con la ministra de Economía Magdalena Barreiro.

Fotos: Javier Espinosa.

hacer rollover de la deuda interna de corto plazo. Además, S&P consideró que la rigidez presupuestaria del gasto torna la calificación vulnerable a una caída en el precio del petróleo o a la falta de acceso a financiamiento.

En el ámbito internacional hay el temor de que la incertidumbre política afecte los indicadores fundamentales de la economía ecuatoriana que hasta ahora han permanecido relativamente aislados de la conflictividad política.

El financiamiento en planes

A pesar de las múltiples demandas de recursos que recibe para el Presupuesto de 2006, la ministra de Economía, Magdalena Barreiro, señaló en entrevistas que no hay razones para preocuparse por el financiamiento presupuestario en 2005 ni en 2006, un tema en el que ella viene trabajando desde cuando fue viceministra de Economía, y con mayor peso desde su posesión como ministra.

Para Barreiro, el hueco presupuestario —o sea el déficit global (Ingresos menos gastos menos transferencias)—

será en 2005 de \$ -280 millones. Este déficit sumado a los pagos de amortizaciones de la deuda externa de \$ 940 millones y de la deuda interna de \$ 1.300 millones, totaliza necesidades de financiamiento por \$ 2.520 millones. ¿Cómo cubrirá estos requerimientos? Ella explica que los multilaterales desembolsarán \$ 284 millones en crédito atado, el BID concederá créditos por \$ 198 millones, la CAF por otros \$ 73 millones y no espera ningún desembolso del Banco Mundial. Adicionalmente, utilizará \$ 300 millones del Feirep para recompra de deuda y continuará haciendo rollover de deuda interna.

En sus planes está la emisión de bonos por \$ 500 millones, de los cuales \$ 300 millones colocará en Venezuela, y ha solicitado un crédito de balanza de pagos de \$ 400 millones al FLAR, todo lo cual contribuiría a cubrir los requerimientos de financiamiento. Esto muestra que los planes de financiamiento existen, pero no hay nada seguro hasta aquí.

En todo caso, la declaración del jefe de la Misión del FMI, Trevor Alleyne, a Dow Jones, señala que “Ecuador no enfrentará problemas de liquidez en 2005 ni en el próximo año si no cede a las presiones de gasto (...) pues el problema fiscal fue menor que lo esperado por las protestas amazónicas...”. □

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE ECUADOR COMPARADA POR AGENCIAS Y PAÍSES

CUADRO 5

Fitch	Largo plazo	Corto plazo	Techo país	Alerta del rating
Argentina	DDD	B	B	
Bolivia	B-		B-	Negativa
Brasil	BB-	B	BB-	Estable
Chile	A	F1	A+	Estable
Colombia	BB	B	BB	Estable
Ecuador	B-	B	B-	Negativa
Perú	BB	B	BB	Estable
Venezuela	B+	B	B+	Estable
Standard & Poor's	Largo plazo	Corto plazo		
Argentina	B-	C		Estable
Ecuador	CCC+	C		Negativa
Moody's	Bonos y Notas		Depósitos bancarios	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Argentina	B3	NP	Caa1	NP
Ecuador	Caa1	NP	Caa2	NP

FUENTE: FITCH, MOODY'S, STANDARD & POOR'S.

Moody's y Standard & Poor's tienen a Ecuador en una calificación más baja (Cuadro 5).

Standard & Poor's ya lanzó una alerta similar sobre la calificación del país el pasado 21 de abril, y llegó a bajar el riesgo-país el 0 de junio de B- a CCC+ para reflejar el riesgo que percibía sobre la dificultad de alcanzar financiamiento, a la luz de la incertidumbre circundante sobre la magnitud de los desembolsos de los multilaterales y del desinterés de tenedores privados de deuda de